

12533

31



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un Modelo de Utilidad, por 20 años, a favor de D. ALEJANDRO GONZALEZ RODRIGUEZ, de nacionalidad española y residente en Madrid, por una "CAJA PLEGABLE DE MADERA".

-
5. El objeto que constituye la presente Memoria descriptiva se refiere a una caja plegable de madera, de características no comunes, gran solidez en el momento de su uso, por sus condiciones y los refuerzos, complementados con la doble labor de las bisagras, y con una gran presentación de conjunto y espacio mínimo en su plegado, todo lo cual hace de este tipo de caja el más adecuado y práctico para los modernos transportes de ciertas clases de mercancías, según puede observarse con la lectura de las siguientes indicaciones.

10.

La actividad que en la vida actual es una de las normas esenciales para cualquier clase de trabajo, en los

15. transportes llega a su grado máximo; de aquí que dicha actividad en esta rama precise una cantidad de factores determinados, entre ellos, lo que se refiere al embalaje.

Dicho embalaje requiere tener siempre dispuestas para su uso, cajas de madera de las dimensiones más convenientes que, o bien se encuentran completamente desarmadas por lados o tableros, o unicamente se hallan a falta de fijación de la tapa o tapas, equivaliendo esto último a ocupar un gran espacio en el lugar donde se embalen las mercancías, que, en las mejores condiciones y en la mayoría de los casos, no se dispone de él.

20.



25.

Lo expuesto en el párrafo anterior es, normalmente, la circunstancia mejor que puede ocurrir en la actualidad en el almacén o sitio de embalaje. También es muy frecuente el hecho de no tener a mano los elementos completos como antes se indica, sino que es necesario confeccionarlos en el momento preciso.

30.

Aparte de lo indicado, hasta el día se han ideado multitud de sistemas de cajas con objeto de reunir las mejores condiciones, pero ninguno de ellos consigue como el que nos ocupa el fin propuesto, ya que, incluso, llega también a ofrecer la máxima garantía por su extraordinaria solidez, que le hace, una vez armado convenientemente, soportar el transporte por malo que este sea y a las mayores distancias, tolerando golpes y pesos sobre él, sin sufrir ningún daño, y llegando, por tanto, la mercancía contenida, en el mismo estado que a su salida.

35.

Aparte de lo indicado, hasta el día se han ideado multitud de sistemas de cajas con objeto de reunir las mejores condiciones, pero ninguno de ellos consigue como el que nos ocupa el fin propuesto, ya que, incluso, llega también a ofrecer la máxima garantía por su extraordinaria solidez, que le hace, una vez armado convenientemente, soportar el transporte por malo que este sea y a las mayores distancias, tolerando golpes y pesos sobre él, sin sufrir ningún daño, y llegando, por tanto, la mercancía contenida, en el mismo estado que a su salida.

40.

El paso de la situación de plegada a la de uso es de una sencillez y rapidez no aventajadas por ninguna otra similar.

Otras muchas ventajas se derivan de las ya menciona-

das, y que son:

45. Aprovechamiento de sitio en el lugar de almacenaje, debido precisamente al poco espacio que ocupan las cajas plegadas.

Economía de material, ya que la duración es casi ilimitada, pudiéndose utilizar para el transporte infinidad de veces.

50.

Facilidad de devolución de los envases vacíos, ya que pueden fácilmente ser devueltos por el transporte empleado (ferrocarril, automóvil, o cualquier otro) ocupando también un mínimo espacio.



3

946

55. Y, en fin, otros muchas, derivadas de las condiciones de solidez, rapidez en su embalado y desembalado, y mínima cubicación plegadas, que podríamos continuar describiendo, no haciéndolo por no dar mas extensión a este relato.

60. Para dar una idea más clara del invento y poder explicar en forma más detallada y comprensiva, la constitución, elementos y funcionamiento de la caja plegable, objeto del presente registro, se acompaña a esta memoria descriptiva una representación gráfica de la misma, distribuida en cuatro hojas de planos, en forma reglamentaria, tamaño 21 X 31 centímetros, lo cual se efectúa a título de -

65. ejemplo.

En dichas hojas aparecen determinadas figuras y en cada una de ellas distintos elementos, en la forma que se indica a continuación:

70.

HOJA NUM. 1.

Fig. 1 = Alzado de frente de la caja. Vista exterior.

Fig. 2 = Alzado de frente de la caja. Vista en corte.

75.

Fig. 3 = Perspectiva del conjunto.

HOJA NUM. 2.

Fig. 4 = Alzado de costado de la caja. Vista en corte.

80. Fig. 5 = Detalle del plegado.

Fig. 6 = Perspectiva ideal para mostrar el abatimiento de sus costados.

HOJA NUM. 3.

Fig. 7, Fig. 8, Fig. 9 y Fig. 10 = Detalles del abisagrado.

85.



HOJA NUM. 4.

(Diversas vistas de una variante de la caja de referencia):

90.

Fig. 11 = Alzado de frente de la caja. Vista en corte.

Fig. 12 = Perspectiva ideal.

Fig. 13 = Diversos detalles de las ensambladuras de esta variante.

95.

Fig. 14 = Detalle total de las citadas ensambladuras.

100.

Como quiera que a cada elemento se ha dado una indicación con letra, que es común en todas las figuras anteriormente expuestas, mencionaremos aquéllos por orden alfabético, dando después una sucinta explicación de cada uno de ellos; por lo que se refiere a la última hoja de planos, se han indicado para ella algunas nuevas letras, que corresponden a otros tantos elementos, como se indica a continuación:

105.

A = Tapa de la caja.

B = Costado de la misma.

B' = id. id. , paralelo al anterior.

C = Fondo.

110. D = Costado.
 E = id. , paralelo al anterior.
 F = Zunchos.
 G = Ejes de giro de los zunchos.
 H = Bisagras interiores (tendencia de abrir).
 I = id. id. (id. de cerrar).
 J = id. de un costado, o tapa.
115. K = id.
 M = id.
 N = Tapa.
 O = Fondo.
 P = Costado.
120. Q = id.
 R = id.
 S = id.
 T = Suplemento de -S-.
 U = Bisagra de -T-
125. DESCRIPCION.

A primera vista no se distingue de una caja corriente, salvo el que lleva dos zunchos de alambre o fleje -F-, asegurados por precintos cuando se encuentra cerrada, o sea en disposición de transporte, los cuales, estando sin violar, indican que no ha podido extraerse nada del contenido de la caja. Empujando estos dos zunchos de lado hacia afuera, puede abrirse la tapa, que gira en las bisagras -J- y vaciarse el contenido. Para plegar la caja, se bajan, primeramente, del todo, los dos zunchos -F- y se plega luego el fondo -C- y la tapa -A- hasta arrimarlos a los costados correspondientes (Tapa -A- con el costado -B- y fondo -C- con el costado -B'-). Los costados correspondientes - (B, B', D y E) o sean los cuatro lados, al girar en las bisagras -H- e -I-, se pliegan también hasta que el conjunto



140. queda completamente plegado, según se representa en la figura 5.

Todas las bisagras van en el interior, con objeto de que queden protegidas conytra cualquier golpe, de que no pueda sacarse de ellas el pivote y de que no sea posible desatornillarlas, de modo que, a no ser que se rompa la tabla, lo que puede hacerse también en cualquier caja corriente, no es posible robar el contenido.

145.



150.

Para lograr que la caja se pliegue, las bisagras van, en algunos casos, sobre cantos biselados o achaflanados - (según puede observarse en los detalles de la hoja 3ª) y en la tapa o fondo; de este modo, es posible prever, sin inconveniente alguno, listones de refuerzo o sujeción de las tablas, que, a la vez, sirven para que los tornillos o remaches, que sujetan las bisagras, encuentren más protección.

155.

Los zunchos -F- tienen por objeto evitar que el fondo se abra y procurar un precintado eficaz del conjunto, a la par que, según ya citamos antes, conseguir mayor garantía de fortaleza. Al efecto, constan de un alambre o fleje, de grosor conveniente, doblado en forma de cuadro y soldado por sus dos extremos, para no tener solución de continuidad y, por ende, no poder abrirlos sin romperlos. Giran en una ranura practicada en sendos listones -G-, atornillados, por dentro, al fondo de la caja, o bien remachados a él.

160.

El precintado se efectúa pasando cada vez un alambre por debajo de ellos y por un agujero previsto en los listones de la tapa, quedando luego precintados, de forma corriente, con un plomo.

Como puede verse, no es preciso clavar ni atornillar nada, ni existen piezas sueltas que puedan perderse al almacenar y apilar las cajas plegadas.

170.

Este Modelo puede tener una variante, que no altera la esencia del invento, y que coopera a un plegado más completo con reducción del espacio ocupado en dicha posición.

175.

Para ello, el plegado se efectúa independientemente por medio del abisagrado de la tapa -N- sobre un costado -S-; de dicho costado -S- sobre el fondo -O-; y de dicho fondo -O- sobre el costado -P- (paralelo al -R-). El fondo -O- lleva a un lado una pequeña prolongación -T-, de la altura equivalente y a dos gruesos de tabla (detalle de la fig. 13) en donde abisagra el costado -S-.

180.



El fondo -O- lleva también abisagrado a él, por medio de doble bisagra, a los mismos fines, el lado -Q-, permitiendo todo ello, conforme se ha indicado, el abatimiento sucesivo de la tapa, costados y fondo, perfectamente apilados.

185.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son reflejo fiel de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar en sentido amplio y nunca limitativo, ya que ninguno de los cambios que en su detalle pueden introducirse, variarían la esencia del invento descrito.

190.

N O T A


195.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, por los siguientes puntos:

PRIMERO = Caja plegable de madera, caracterizada porque, en posición de plegada, su tapa -A- va abatida sobre un costado -B- y su fondo -C- sobre el costado -B'-, paralelo al anterior, por ir unido entre sí con bisagras atornilladas.

200. lladas o remachadas -J- colocadas interiormente.
- SEGUNDO = Caja plegable de madera, según la 1ª reivindicación, caracterizada también porque el cuadro que forman los costados -B-, -D-, -B'- y -E-, queda abatido igualmente en posición de plegado, por ir unidos entre sí por bisagras colocadas de la misma forma antes mencionada, abriendo al plegarse -H- o cerrando al tomar dicha posición -I-.
205. TERCERO = Caja plegable de madera, según las reivindicaciones 1ª y 2ª. caracteriza también porque, para lograr que la caja se plegue, las bisagras van, en algunos casos, sobre cantos biselados o achaflanados, pudiendo llevar, de esta manera, listones de refuerzo o sujeción de las tablas, que sirven, a la vez, para dar mayor protección a los tornillos o remaches que sujetan las bisagras.
210. CUARTO = Caja plegable de madera, según las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, caracterizada también porque, una vez desplegada, se efectúa su cierre, sin necesidad de atomillado ni clavado alguno, por medio de unos zunchos -F-, formados por un cuadro de alambre o fleje, que tienen su eje de giro en unos listones colocados en el fondo de la caja, atomillados o remachados por el interior también los cuales son precintados usando un alambre por debajo de ellos y por un orificio previsto en los listones de la tapa, y luego por un precinto-plomo corriente.
215. QUINTO = Caja plegable de madera, según las reivindicaciones 1ª, 2ª, 3ª y 4ª, caracterizada igualmente por poder llevar una variante, que consiste en efectuar independientemente el plegado por medio del abisagrado de la tapa -N- sobre un costado -S-; de dicho costado -S- sobre el fondo -O-; abisagrando también a este fondo por sus tres lados restantes, los otros costados -P-, -Q- y -R-; y para facilitar dicho plegado, el fondo -O- lleva un su-
- 220.
- 225.
- 230.



235. plemento -T- en cada uno de sus dos lados contiguos, uno de ellos, el correspondiente al costado -R- tiene altura suficiente para que su abisagrado permita doblar convenientemente sobre el costado -P- (el cual dobla sobre el fondo -O-); en el otro costado -S-, lleva también, según lo indicado, el suplemento -Te, de mayor altura y suficiente para que su abisagrado permita el plegado conveniente sobre los costados -T- y -R-. De este modo, la tapa -N- dobla por bisagras sobre el costado -S-, y el fondo -O- lleva en el otro extremo otro abisagrado, en este caso doble, para el plegado del costado restante -Q-, con cuyo conjunto se logra el abatimiento completo de la caja en mínimo espacio y aplicándose un perfecto apilamiento.
240. 315  46
245. SEXTO = "CAJA PLEGABLE DE MADERA".
250. La presente Memoria descriptiva consta de nueve hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, a las cuales se acompañan los planos descritos, componiendo un total de doscientas cincuenta y una líneas, incluyendo éstas.

Madrid, a veinticuatro de Enero de mil novecientos cuarenta y seis.

Escuá

D. Alejandro Gonzalez Rodriguez



31 16

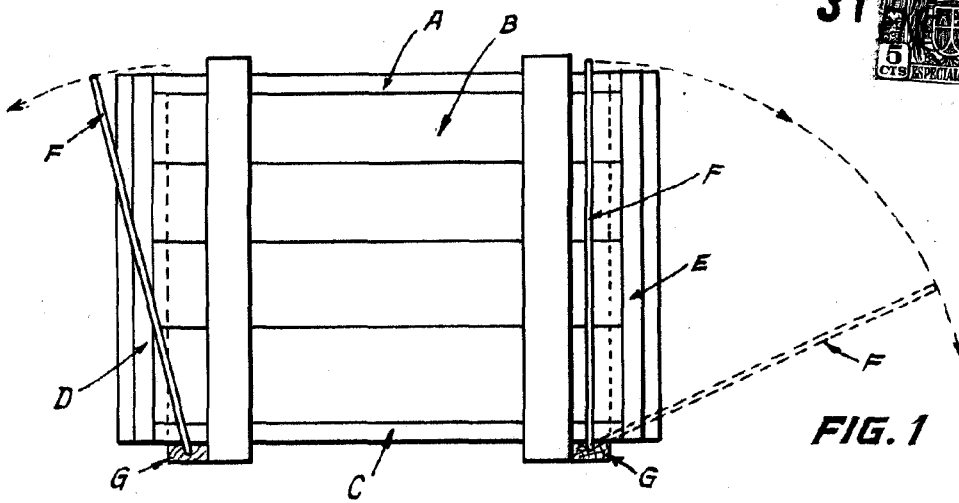


FIG. 1

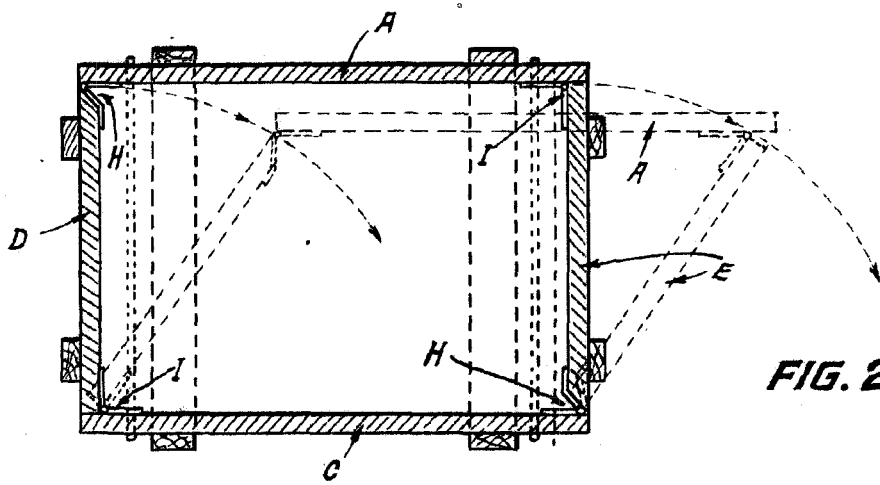


FIG. 2

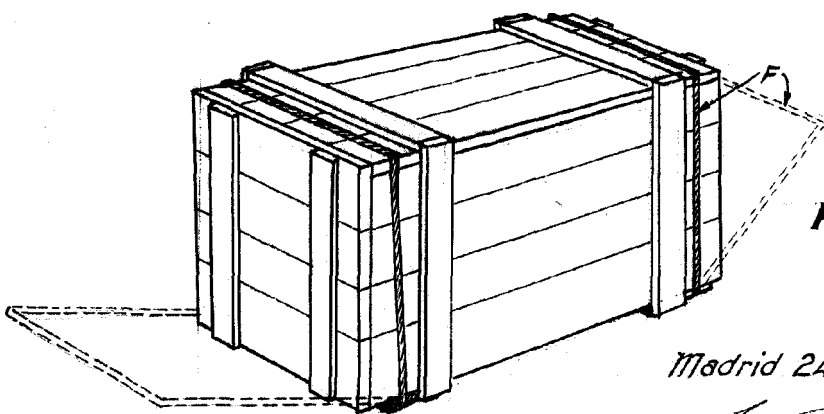


FIG. 3

Madrid 24 enero 1946

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE



31 MAR 1946

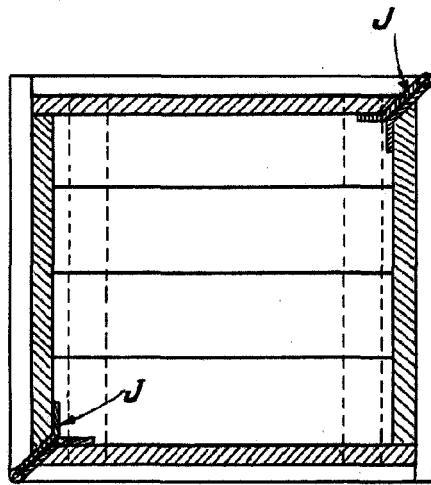


FIG. 4

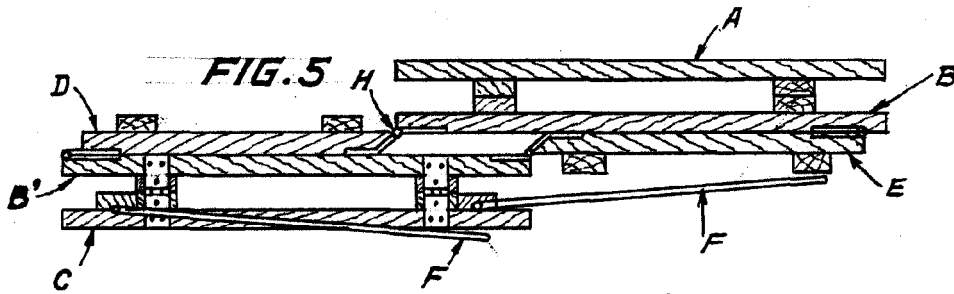


FIG. 5

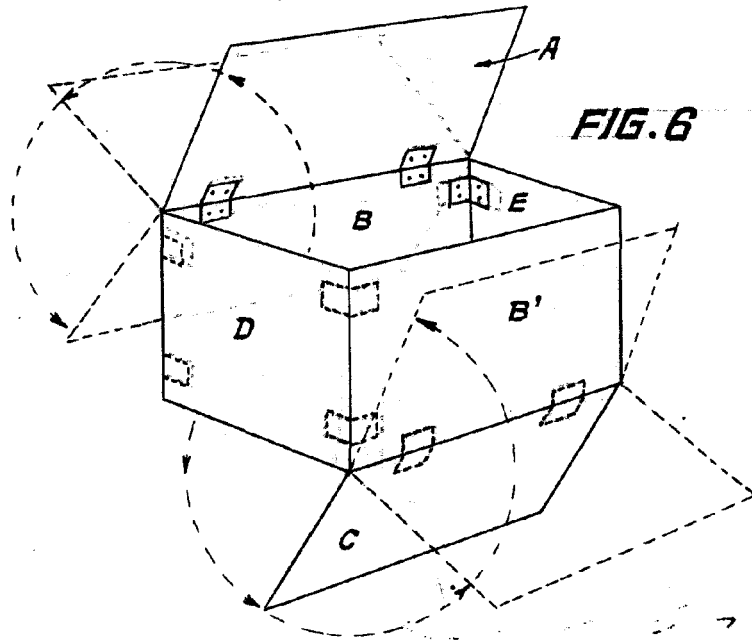


FIG. 6

Madrid 24 enero 1946

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE



FIG. 7

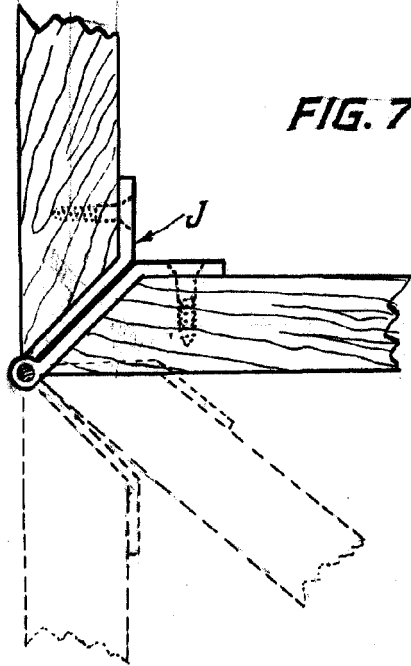


FIG. 8

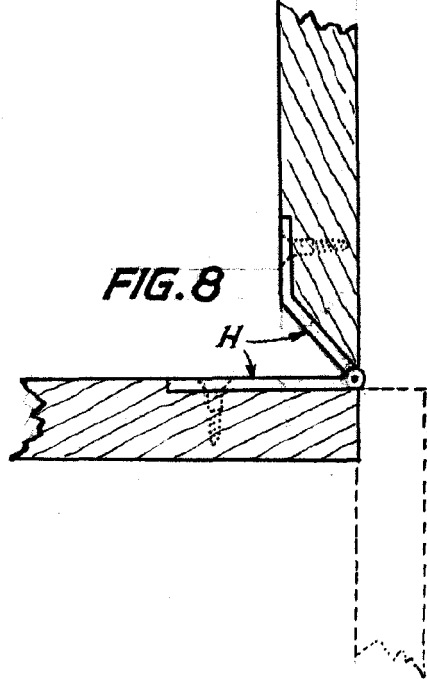


FIG. 9

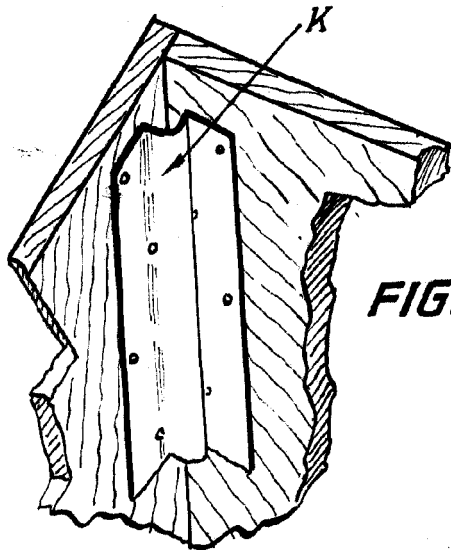
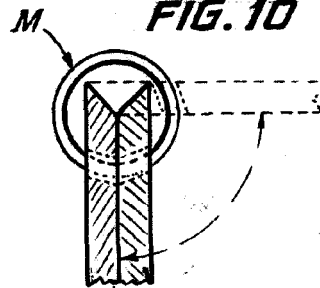


FIG. 10



Madrid 24 enero 1946

[Handwritten signature]

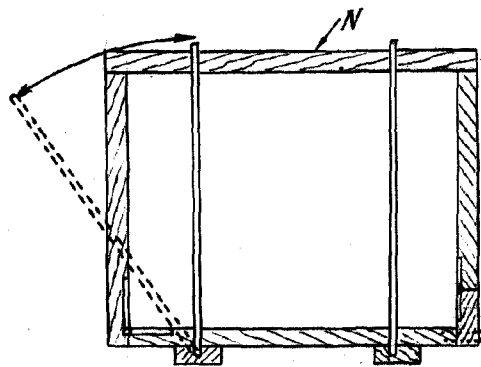


FIG. 11

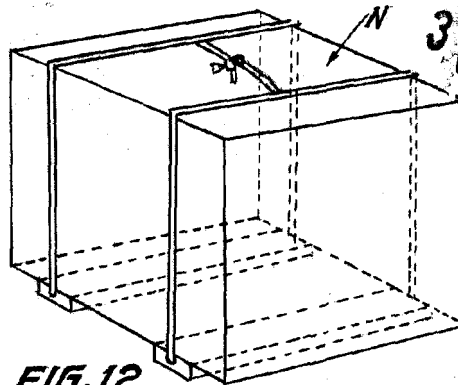


FIG. 12

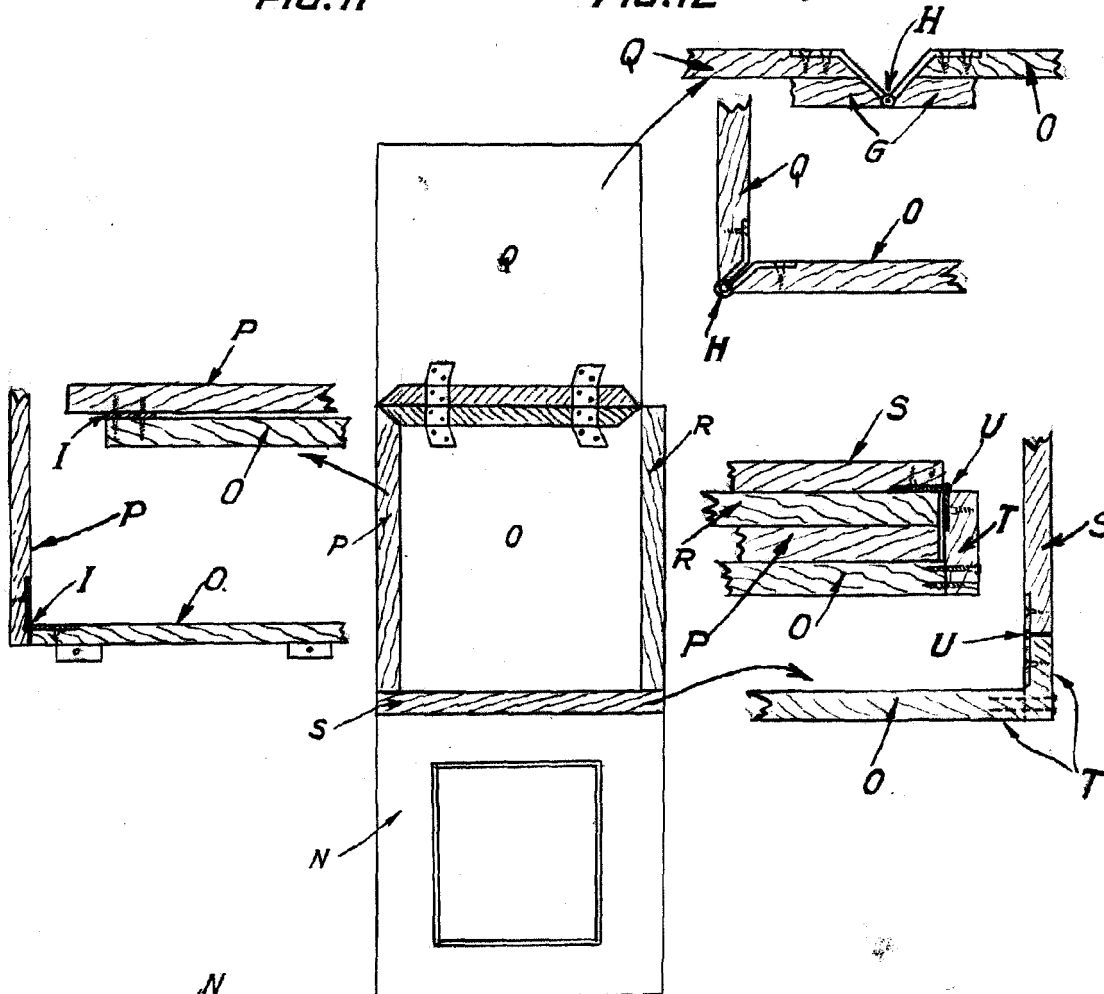


FIG. 13

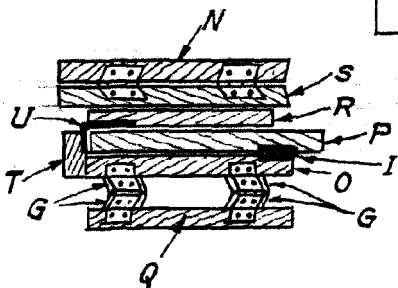


FIG. 14

Madrid 24 enero 1946

[Handwritten signature]